

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA **FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

República Argentina

EXP-UNC: 0005834/2016 CORDOBA.

VISTO:

O 8 MAR 2016

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacia de esta Facultad, en el sentido se designe interinamente a la Dra. Ana Barnes en un cargo de Profesor Asistente (DE) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V^oB^o otorgado por el Consejo Departamental;

A que la agente mencionada cumple con las condiciones para la aplicación del Régimen Previsional Especial para Investigadores Científicos y Tecnológicos establecidos por la Ley 22.929 en su Art. 1º;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Dra. Ana Isabel BARNES (Legajo 26.721) en un cargo de Profesor Asistente (DE) - código 113- del Departamento de Farmacia, a partir del 01-04-2016 y hasta el 31-03-2017, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 2º.- La Dra. Barnes, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº:

CM.ee.

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL Secretario General Fac. de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO DECANO

Fac. de Ciencias Químicas-UNC